

AVISO DE PRIVACIDAD DEL SISTEMA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE SALUD

La Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, con domicilio en Avenida Marina Nacional número 60, 8° Piso, Colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11410, en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen en el Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se proporcionen en la plataforma del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud serán utilizados para los procedimientos administrativos relacionados con la evaluación y seguimiento de su desempeño laboral durante el periodo de evaluación y en caso de ser acreedor del estímulo, la generación del pago correspondiente.

Los datos personales e información solicitados son:

- **De identificación:** Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- **De contacto:** Correo electrónico personal o teléfono personal o celular.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6º, Base A fracciones II, III, IV, V y VIII y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 18 fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; la Norma para la Aplicación del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud y el Reglamento para la operación del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño de cada anualidad.



Transferencia de datos personales

En caso de ser acreedor al estímulo se podrán transferir sus datos personales al área administrativa de la institución en la cual labora, con la finalidad de que realice los trámites correspondientes a la obtención de la autorización de ejercicio presupuestal para el pago del estímulo, así como en aquellos casos que las Unidades requieran la información para la solicitud de una aclaración o integrar de manera completa los expedientes de sus participantes. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente en ejercicio de sus funciones y que estén debidamente fundados y motivados. Los datos personales podrán ser proporcionados a terceros en apego a lo señalado en el artículo 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (Derechos ARCO)?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 a 56 de la LGPDPSO, usted como titular de los datos podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (en adelante Derechos ARCO), para lo cual deberá presentar su solicitud, ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, ya sea de manera personal o por medio de un representante, para lo cual se proporcionan los siguientes datos de contacto:

Responsable de la atención y operación de la Unidad: Lic. Daniel Luna Alamilla
Domicilio: Avenida Marina Nacional, número 60, Planta Baja, Colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11410, Ciudad de México.
Correo electrónico unidaddeenlace@salud.gob.mx
Número telefónico: 5550621600, extensión 40011 o al Tel-INAI 01800835-4324

Si desea información adicional sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono de contacto (o consultar el siguiente documento:

https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/GuiasTitulares/Guia%20Titulares-03_PDF.pdf

O bien través de la Plataforma Nacional de Transparencia
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>



¿Cómo puedo conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede ser objeto de modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet de la Unidad de Transparencia

http://portal.salud.gob.mx/sites/transparencia/transparencia/proteccion_datos/privacidad_1.html

Fecha de elaboración: 14 de abril de 2021

Fecha de actualización: 25 de mayo de 2023

